# Manual de usuario

# Índice

Registro	2
Registro de pacientes	2
Registro de personal médico y personal adicional	
Inicio de sesión	4
Generación de expedientes	5
Acerca de nosotros	6

# Registro

Para poder registrarse, se debe seleccionar la pestaña "Registro", en la cual hay tres opciones, registro de pacientes, registro de personal médico y registro de personal secundario (ver imagen a). Para poder registrar pacientes, pueden ser ayudados por enfermeros o asistentes y no es forzoso que el paciente llene dichos datos personalmente.



Figura (a) – opciones de registro

### Registro de pacientes

Para poder registrarse es necesario llenar los datos que se piden. El paciente debe contar con un **correo electrónico**, **generar una contraseña de mínimo 8 caracteres** que contenga números, letras (minúsculas o mayúsculas) y caracteres especiales. Y además se debe contar con la clave única de registro de población (**CURP**).

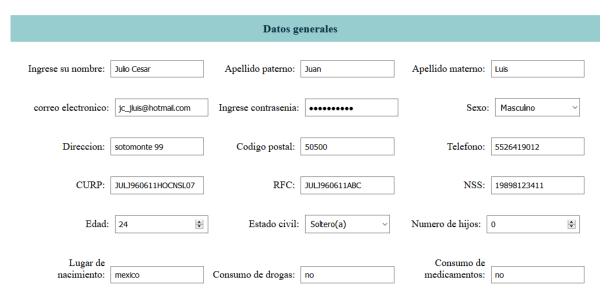


Figura (b) – ejemplo de llenado de formulario de datos generales

#### Datos clinicos, para expediente medico -Grupo sanguineo Alergias: penisilina Altura: Enfermedades Peso: + Malestar: ninguno cronicas: ninguno Parientes con enfermedades: ninguno Area designada: Consulta general Tratamiento: Reposo sin medicacion Fecha de creacion: 02/05/2020 0 Registrar

Figura (c) – Formulario con datos del tipo clínicos, para expediente

Al finalizar el llenado de datos es necesario al botón "Registrar" en caso de error se mostrará un mensaje con el problema, en caso de llenado correcto aparecerá una alerta de que los datos se han llenado correctamente (figura d).

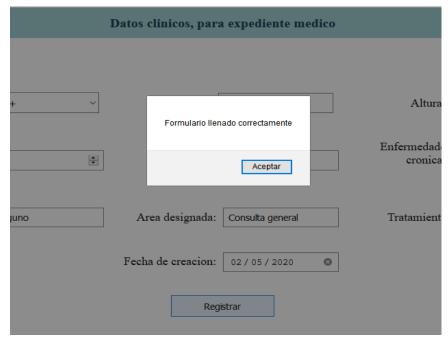


Figura (d) – Registro Exitoso

### Registro de personal médico y personal adicional

Para este apartado es necesario tener de igual forma un correo, generar una contraseña con caracteres alfanuméricos, clave única de registro de población (CURP) y la clave de registro federal de contribuyentes (RFC). Así como el tipo de personal médico al que pertenece, medico (en general), enfermeros(as), pasantes (asistentes), técnicos, administrativos, etc.

Datos generales						
Ingrese su nombre:	Ana Maria	Apellido paterno	Lopez	Apellido materno	Hernandez	
correo electronico:	hola@hotmal.com	Ingrese contrasenia:	•••••	Tipo de personal	Medico ~	
Direccion	rosas 90	Codigo postal	34342	telefono	5567890123	
CURP	CURPEJEMPLO1234	RFC	RFCEJEMPLO123	Area designada	Urgencias ~	
		Regi	strar			

Figura (e) – Ejemplo de llenado de formulario de personal médico y personal adicional.

Al realizar exitosamente el registro, aparecerá el mensaje de la figura (d), de lo contrario aparecerán alertas de error.

## Inicio de sesión

Esta opción se encuentra en la página de inicio en el botón de "Acceso" (figura a), para pestaña solo tienen acceso usuarios previamente registrados.

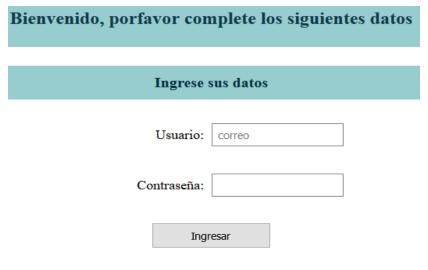


Figura (f) – Inicio de sesión

### Generación de expedientes

Para poder ver expedientes de pacientes registrados, es necesario ser paciente. En el caso de los pacientes, se debe seleccionar la opción de "ver expediente", agregando de nuevo su contraseña (figura g).

En el caso del personal médico y personal adicional, solo pueden ver sus datos personales de trabajadores, de igual forma deben ingresar su contraseña (figura i), los expedientes y los registros de trabajador se mostrarán en formato ".pfd", en caso de que no se encuentre, no se mostrara ningún cambio, y se permanecerá en la misma página de usuario.



Figura(g) – Opciones del paciente

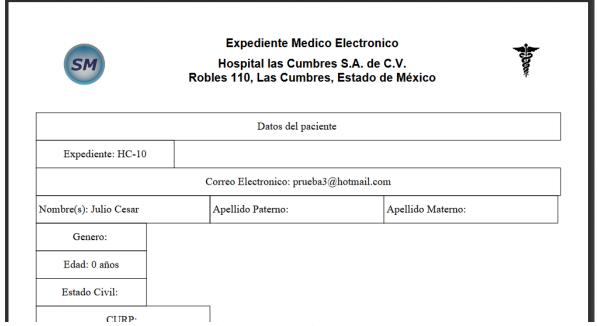


Figura (h) - Expediente generado



Figura (i) – Interfaz de personal medico

En el caso del personal médico y el personal secundario, se muestra la opción de ver datos del trabajador, pero solo el personal médico, tendrá acceso al expediente del paciente al que trata.

Para cerrar sesión solo se selecciona la opción de "cerrar sesión" lo cual nos redirecciona a la página principal.

# Acerca de nosotros

En este apartado se muestra información como misión y visión, información de contacto y sobre nuestra ubicación, en esta opción el paciente o usuario puede enviar sus dudas, comentarios, peticiones, etc.



Figura (j) – Opciones para contactarnos.

En caso de tener alguna petición como darse de baja, alta, corrección de datos, es necesario comunicarse al teléfono que aparece en la pestaña "Acerca de nosotros". Nuestra dirección, se encuentra al final de la página. Para realizar consultas y resolver dudas es necesario enviar su información con el asunto. Nuestro personal los contactara vía correo electrónico.

Esta página está hecha sin fines de lucro, es de uso exclusivo para usuarios del Hospital las Cumbres S.A.

Es responsabilidad del usuario la información que proporcione o proporcione, fuera de nuestro sistema, no nos hacemos responsables por el olvido de la contraseña, dado que sin ella no se puede acceder a sus datos.

Manual de usuario versión 1.3, mayo 2020

Derechos reservados.